

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

A BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

CSH

Política Educativa del Estado Mexicano; 1970-1982.

Estructura Educativa y fuerza de trabajo.

147532

Tesina para obtener el Título de:

Licenciado en Ciencia Política.

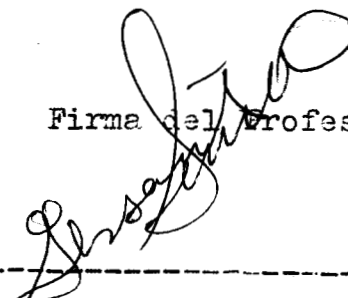
Presentado por:

Arriaga Alvarez Emilio Gerardo

Matrícula: 85334383

Profesor: Gersaín Lima

Firma del Profesor



México D.F., mayo de 1992.

INDICE

- .- Presentación - Pag. 3.
- .- Introducción .- Pag. 5.
- .- Sistema Educativo; Proceso productivo y división social del Trabajo.  
pag. 7.
- .- Masificación y crisis de la Educación superior. Pag. 25.
- .- Reconversión Industrial y adecuación educativa. Pag. 54.
- .- El Colegio de Educación Profesional Técnica. Pag. 79.
- .- Conclusión. Pag. 91.
- .- Bibliografía. Pag. 92.

6-III-95 R. A. C.

vital y personal, una meta difícil, llena de obstáculos de todo-  
tipo y también de satisfacciones. Gracias a Verónica por su ----  
apoyo, por despertar y sacudir mi voluntad adormecida, y por --  
ser el personaje central de casi toda mi vida.

    Mi agradecimiento a Gerseán Lima, amigo y profesor, por su --  
dirección y consejo, elementos determinantes para la presentación  
final de mi proyecto.

Cd. de México, mayo de 1992.

## Introducción

Es este un estudio que describe la política educativa del Estado Mexicano y las relaciones existentes entre la estructura educativa, los diversos procesos de la producción, la fuerza de trabajo, así como la división social y técnica del mismo. Su carácter es preliminar y los resultados servirán para una posterior profundización en cualesquiera de sus aspectos principales.

El núcleo argumental del estudio, está representado principalmente por la dimensión económica con la que se trata a la educación, lo que nos sirve para plantear la hipótesis central y única: la educación en su dimensión económica, es ante todo, un proceso histórico.

A simple vista parece que la escuela responde a la necesidad de una reproducción político-ideológica de las sociedades contemporáneas, pero en la actualidad la educación mexicana adquiere una dimensión más, que de hecho ya tenía, la dimensión económica.

Pretendemos comprobar lo anterior, en un texto que consta de cuatro capítulos, cuya secuencia es favorable a la comprobación de nuestra hipótesis.

En el capítulo uno, se exponen las características de las formas de organización productiva de acuerdo a la división del trabajo manual e intelectual. Se caracteriza también la calificación de los individuos según las formas de organización productiva, así como el lugar en donde se obtiene la preparación exigida por el sistema productivo. Todo esto, enmarcado en el modo de producción capitalista latinoamericano con todas sus implicaciones de dependencia y subdesarrollo.

En el capítulo dos se habla de la masificación de la educación superior mexicana y su entrada en un proceso de crisis, en la misma medida o más, que toda la estructura socioeconómica y política nacional.

Se describen en forma general las diversas políticas educativas del Estado Mexicano y los distintos esfuerzos y problemas para adecuar el sistema educativo al sistema productivo.

El capítulo tres presenta el panorama de la llamada reconversión industrial y la creciente adecuación del sistema educativo nacional al aparato productivo, poniendo énfasis en lo que se conoce como Educación Profesional Técnica.

En el apartado cuatro, nos referimos al CONALEP, institución que muy bien podríamos calificar de "la Anti-Universidad". Su creación tiene por objeto cooptar a los jóvenes en edad universitaria y frenar de esta manera la masificación de la Universidad ofreciendo a los <sup>ALUMNOS</sup> ~~alumnos~~ "carreras con prestigio" a nivel medio. En este sentido, se ataca la masificación y por otro lado el sistema educativo se fortalece teóricamente al producir los mandos intermedios que la demanda empresarial necesita.

En cuanto a la periodización, no creímos necesario poner camisa de fuerza en este sentido. En lo general se puede decir que abarcamos el período 1970-1982, los años de la definición de la crisis. De 1982 en adelante, el crecimiento cero de la economía se reflejará en un creciente deterioro e incluso en una involución de los procesos educativos que todavía es necesario estudiar.

## CAPITULO I

### SISTEMA EDUCATIVO; PROCESO PRODUCTIVO Y DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO.

De principio el sistema educativo se presenta con una --  
función económica bien definida: 1) Formar recursos humanos -  
para satisfacer las necesidades del aparato productivo. "Es -  
corriente encontrar en la ideología educativa de algunas so --  
ciedades capitalistas el concepto de que son las necesidades -  
de la estructura productiva el factor determinate en la iden -  
tificación de las necesidades de recursos humanos. Por tanto,  
los objetivos y el contenido de la formación de éstos son de -  
terminados por la cantidad y la calidad de las tareas produc -  
tivas que conforman determinada ocupación. El objetivo del -  
sistema de educación o formación es pues facilitar la mejor -  
adecuación posible del "recurso humano" a las características  
de su destino ocupacional probable". (1)

La educación, entendida desde esta perspectiva, manifies-  
ta un carácter pragmático, pues trata de evidenciar que la re-  
lación entre un sistema educativo y el aparato productivo es -  
una relación congruente.

---

(1) Gómez, Victor Manuel.- "Educación técnica y formación pro -  
fesional en el mundo".- Análisis comparativo de siete mode -  
los en el mundo.- Inédito. págs. 11 y 12.

Lo anterior significa que los individuos egresados de una institución escolar encontrarán un lugar específico para aplicar y desarrollar la calificación que recibieron.

De esta manera, el punto de enlace entre un sistema educativo y el aparato de producción pertenece a la división del trabajo. El grado de desarrollo de ésta exige diferentes niveles de calificación.

Por lo tanto, un sistema debe de responder a una demanda económica en forma congruente. Esta relación lógica se manifiesta en el momento que las instituciones escolares forman individuos con un grado de calificación acorde con el nivel de desarrollo de la división del trabajo, o sea, según el grado de especialización al que han llegado las actividades productivas.

El efecto que produciría esta relación en un sistema educativo, se manifestaría en una progresiva especialización de la enseñanza de acuerdo al grado de desarrollo de la división del trabajo.

La relación entre un sistema educativo y el aparato de producción de una sociedad, en la forma que se describe, tendría posibilidades de sobrevivir en sociedades donde no existieran contradicciones en las relaciones sociales; en las que

la estructura económica estuviera orientada a satisfacer las --  
necesidades de los individuos y no para un mercado de compe --  
tencia.

Podemos afirmar que las sociedades latinoamericanas, en --  
su mayoría, se caracterizan por presentar relaciones sociales  
contradictorias.

Para comprender como se presenta la relación entre el sig --  
tema educativo y el aparato productivo, es necesario exponer --  
el tipo de relaciones sociales y las formas de organización --  
de la producción que coexisten en las sociedades que componen  
la región.

Las sociedades latinoamericanas, con sus excepciones, --  
han constituido modos de producción capitalistas caracteriza --  
das por el predominio de la propiedad privada de los medios --  
de producción, por consiguiente, existe una clase social domi --  
nante que controla estos medios.

"Los intereses económicos han sido la motivación más fuer --  
te detrás de los mecanismos y acciones llevadas a cabo por ---  
las élites de poder de América Latina. Estas sociedades es --  
tán orientadas hacia la producción de plusvalía, siendo sus --  
principales tareas la reproducción del capital y la maximili --  
zación de las ganancias, mecanismos de autosubsistencia

ASÍ COMO NOS



de la propiedad privada de los medios de producción, la división del trabajo, el control, expansión y diversificación de la producción, y el control de la distribución y consumo". (2)

La privatización de los medios de producción es causante de la división técnica y social del trabajo. Esta división se expresa en la progresiva separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual.

Los efectos más sobresalientes que produce la división técnica y social del trabajo son dos: 1) En su dimensión político-social es el control social de las fuerzas productivas mediante la concentración de los conocimientos y del poder de decisión; 2) En su dimensión técnica es la jerarquización y segmentación de la estructura productiva, debido a que la racionalidad capitalista del trabajo provoca la simplificación y parcialización continua de las tareas al interior del proceso de producción.

En lo que respecta a este segundo efecto, se manifiesta en las sociedades latinoamericanas al articularse formas de organización de la producción muy diferentes. "Así, es posi-

---

(2) Morales Gómez, Daniel A. .- La educación y desarrollo dependiente en América Latina.  
Gernika, México, 1979.  
Pág. 21.

ble encontrar en una misma sociedad sectores basados en producción de subsistencias, relativamente grandes, simultáneamente - con las formas más avanzadas de producción industrial como son las fábricas automatizadas". (3).

Las formas de organización coexistentes en esta sociedad- des, aparte de la forma de producción artesanal, son: 1) La ma-  
nufactura; 2) La gran industria; 3) La producción  
AUTOMATIZADA.

<sup>ACUERDO</sup>  
De acuerdo con Guillermo Labarca se señalan las caracte --  
rísticas de estas formas de organización de la producción y el  
tipo de tareas manuales o intelectuales, que de ahí se derivan:

- " 1) La manufactura. Es una forma extendida del artesanado  
ya que se encuentran diversas características de esta  
forma de organización productiva, además la división --  
de las tareas no se encuentra altamente desarrollada.

Sin embargo, existe ya una distinción entre las tareas  
de concepción (planificación, organización, unidad del  
proceso, etc...), y las tareas de ejecución basadas en  
el manejo de herramientas y maquinarias (como cortar, -  
golpear, apretar, etc...)

---

(3) Labarca, Guillermo. Economía Política de la Educación, Nueva Imagen, México, 1980, pág. 23.

- 2) La gran industria. Se organizan las actividades productivas en función de una extrema división de las tareas productivas; dichas tareas se descomponen en pequeñas unidades, lo que genera diferentes puestos de trabajo, y por lo tanto, puestos especializados.

Además, parece constituirse una segunda etapa de la gran industria. Esta se caracteriza porque los instrumentos de trabajo se desarrollan en forma compleja, una sola máquina desarrolla varias operaciones que anteriormente eran realizadas por diferentes instrumentos y estaban a cargo de diferentes individuos.

- 3) La producción automatizada. Se caracteriza porque aquí se unifica todo el proceso de producción en los instrumentos de trabajo, porque prescinde de la intervención humana en las tareas de ejecución, en las tareas de planificación y de control del proceso productivo.

La intervención de los hombres se establece en la preparación, programación, reparación y en el mantenimiento de la maquinaria. "El conjunto de la maquinaria e instrumentos que conforman una fábrica automática están articuladas entre sí formando una unidad. Esta unidad una vez puesta en funcionamiento, es decir, una vez programada y preparada, puede ejecutar por sí misma todas las tareas necesarias para fabricar un producto".(4)

Es en esta forma de organización de la producción donde -- se manifiesta a su grado máximo la centralización de las fun -- ciones de control, concepción y programación de la producción y sus efectos correspondientes.

Hasta aquí se ha hecho una exposición de las característi- cas de las formas de organización productiva de acuerdo a la di- visión del trabajo manual e intelectual. Siguiendo a <sup>HABARCA</sup>, ahora se expondrán las características de la califica ción de los individuos según las tres formas de organización productiva.

- 1) En la manufactura. El trabajador además de ejecutar las tareas planeadas por quien las coordina, partici- pa en la actividad de concepción, en el momento que - elige los instrumentos de trabajo y elige la manera - apropiada de usarlas.

Por lo tanto, a pesar de que la división del trabajo- manifiesta una verdadera diferencia entre las tareas-

---

(4) Ibid, pág. 37.

Entendida como cierto grado de conocimiento para tomar de- cisiones sobre el uso adecuado de determinadas herramien- tas, y a su vez, cierto tipo de destrezas para manejarlas.

de concepción y las de ejecución, el trabajador manual forma parte en actividades que posteriormente corresponderán a trabajadores dedicados a la planificación y coordinación del proceso productivo.

- 2) En la gran industria. Aquí existe una progresiva simplificación en el proceso de producción, siendo las -- operaciones cada vez más simples; esto conduce a una -- mayor calificación especializada. "La distinción en -- tre concepción y ejecución es realizada por completo, -- quien ejecuta ya no toma ningún tipo de decisión, sim-- plemente realizada una operación predeterminada, con -- un instrumento predeterminado; además, la tarea misma ya no comporta diferentes momentos al haberse reducido ésta a los más simples movimientos. En esta etapa de desarrollo, los instrumentos no hacen más que multipli-- car la potencia del trabajador, también son más espe-- cializados y aptos para efectuar tareas parciales"(5).
- 3) En la producción automatizada. Esta forma de organi-- zación productiva desarrolla dos tipos importantes de trabajadores ; por una parte, aquellos que desarrollan

---

(5) Ibid. Págs. 36-39.

sus actividades en operaciones subalternas; por otra, aquellos que se dedican a la preparación, reparación y al mantenimiento de la máquina.

Los trabajadores que realizan operaciones subalternas no necesitan contar con una calificación específica, pues sus actividades se orientan a apretar un botón cuando se acaba un proceso, o mover palancas cuando es necesario.

En cambio el otro tipo de trabajadores sí requieren niveles de calificación más elevados, ello es necesario porque la programación y el mantenimiento de las máquinas exigen conocimientos técnicos de alta sofisticación.

Hasta aquí se han expuesto las características de la calificación de los individuos de acuerdo a la exigencia de las diferentes formas de organización de la producción, ahora se expondrán los lugares específicos que han aparecido para obtener la calificación exigida.

- 1) En la manufactura. Los trabajadores realizan el aprendizaje del uso de la maquinaria y adquieren las destrezas y la capacidad de tomar decisiones sobre el manejo en el taller mismo, no es necesaria la existencia ---

de instituciones escolares para que se enseñen estas habilidades.

Sin embargo, los individuos se integran a un nivel jerárquico incorporándose a un puesto de trabajo, esto concierne tanto a las tareas de ejecución como a las de concepción; para ingresar a determinado nivel ocupacional es importante el nivel educativo de los individuos.

- 2) En la gran industria. A este nivel de desarrollo de la organización de la producción, la calificación de los trabajadores es condición indispensable para que se puedan incorporar al trabajo; a su vez es condición mínima para aumentar la productividad.

El tipo de conocimientos que se requieren son conocimientos generales de lectura, escritura, operaciones aritmética básica para poder leer las instrucciones de los manuales, entre otras cosas, además se requieren conocimientos que son propios de la rama de producción en la que están participando los trabajadores.

En este caso, la adquisición de los conocimientos específicos, dadas las características de la organización del trabajo, obliga a la existencia de institu---

ciones escolares.

- 3) La producción automatizada. En esta forma de organización de la producción surge un proceso de descalificación de los trabajadores que realizan tareas manuales, sumando a una extrema diferenciación de las tareas que aquí se efectúan.

Esta diferenciación se da en los niveles de calificación, en el tipo de destrezas que se requieren y, a su <sup>VEZ</sup> vez, en los niveles de educación.

Debido a ello, las instituciones escolares tienden a desarrollar una mayor diferenciación, tecnificación y especialización de sus contenidos y diplomas con la finalidad de satisfacer los requerimientos de una estructura productiva cada vez más jerarquizada y segmentada entre los diversos niveles ocupacionales.

A estas alturas de la exposición cabe preguntar: ¿Cómo se ha presentado la relación entre las formas de organización productiva, las características de la calificación de los trabajadores y el lugar específico para obtener esa calificación en las sociedades latinoamericanas?

En estas sociedades los sistemas educativos, en su pri --



meras etapas de formación, no cumplían con el papel económico de proveer de recursos humanos calificados pues aún las formas de organización productivas no se encontraban desarrolladas.

Este fenómeno predominó hasta antes de la década de los años treintas o cuarentas del presente siglo.

Sin embargo, no significa que los sistemas educativos no se hayan conformado antes del crecimiento de la industrialización en las sociedades capitalistas latinoamericanas.

"...Lo que estamos diciendo es que la dimensión económica de la educación (proveer fuerza de trabajo calificada) es un fenómeno histórico, ligado al desarrollo específico que -- tienen las fuerzas productivas en la sociedad examinada. Por lo demás, los sistemas educativos como tales preexisten a las sociedades industriales, pero con un significado esencialmente diferente". (6)

Se entiende esta situación porque la educación escolar manifiesta papeles diferentes al económico, como reproductora

---

(6) Ibid. Págs. 27 y 28.

de la fuerza de trabajo. Estos corresponden al papel político, así como al papel ideológico.

Entonces, antes del predominio de las formas de organización industrial, aparte de la producción artesanal, en las sociedades latinoamericanas existían los sistemas educativos no como están conformados en la actualidad, y en ellos predominaba el papel político e ideológico.

Las relaciones sociales que vivieron estos países en el período colonial, la independencia y la consecuente lucha interna por el poder, provocaron que se orientara la educación escolar en base a los dos papeles mencionados.

Cuando los aparatos productivos de algunas sociedades latinoamericanas tendieron a modernizarse, debido a la expansión de la industria, se manifestó la necesidad de modernizar los sistemas de educación (ocurriendo este fenómeno durante la década de los años treinta y cuarenta hasta la fecha).

De esta forma se produjo el predominio del papel económico de la educación escolar, sin embargo ello no significa que los papeles políticos e ideológicos de ésta no sigan estando presentes con formas específicas acordes con las características de las relaciones sociales de producción.

En consecuencia, el crecimiento industrial repercute en los sistemas educativos cuando el progreso técnico requiere - trabajadores con una calificación de relativa complejidad.

Pero este crecimiento industrial no ha sido, y no es en el presente, homogéneo en la mayoría de los países de la región. Esta ausencia de homogeneidad es originada por la propia racionalidad, que a su vez es irracional de la producción capitalista, y que se produce para un mercado de competencia y no de acuerdo a las necesidades sociales.

Otra causa de que el crecimiento industrial no sea homogéneo consiste en la progresiva dependencia tecnológica y económica que estos países han sufrido en su relación con los países capitalistas industrializados. "En el contexto de economías subdesarrolladas sometidas al proceso de transnacionalización del capital productivo, una porción significativa de los estratos profesionales, científicos y técnicos se insertan en un proceso cada vez más profundo de "descalificación" y obsolescencia científica y tecnológica, generado, en términos generales; por la desigual división internacional de las actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico, y más en particular, por la paulatina introducción - en estas economías de complejos procesos productivos automatizados, que han sido concebidos, diseñados y producidos en el exterior" (7).

---

(7) HOFFMAN Y RUSH, Cit. por Gómez, Víctor "Relaciones entre tecnología productiva, división del trabajo y calificación en: CRISIS Y CONTRADICCIONES EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA, GACETA, México, 1984 pag. 24

Es conveniente recordar que la heterogeneidad en el crecimiento industrial se manifiesta en la articulación de formas de organización de producción artesanales, manufactureras, industriales y de producción automatizada. Esta última forma de producción se caracteriza por ser menos predominante, a la inversa, su importancia económica, tecnológica y social es mayor que las otras organizaciones de producción.

En las sociedades latinoamericanas capitalistas dependientes, coexisten formas de organización productivas extremadamente diferentes, donde el uso de tecnología en la producción también es diferenciada. Por lo tanto, ello ha generado contradicciones en la relación entre el aparato productivo y los sistemas educativos.

Las contradicciones a que se hace referencia son las sig:

- 1) En estas condiciones las sociedades latinoamericanas, en su mayoría, no pueden sustentar una relación lógica entre las necesidades de recursos humanos que demandan las diversas formas de organización productiva y los recursos humanos que se conducen por el sistema educativo.

Las características de la región en cuanto a la existencia de una organización productiva diferenciada, aunado a una desigual apropiación de la riqueza social y tecnológica de estos países con relación a los países capitalistas industrializados, refuerza esta ausencia de relación lógica entre el aparato productivo y el sistema educativo.

- 2) Los niveles de escolaridad han crecido en la mayoría de las sociedades latinoamericanas independientemente de las características de la producción, como resultado de causas políticas y sociales.

Los altos niveles de escolaridad son demandados por buena parte de la población de estas sociedades, principalmente las personas que pertenecen a la pequeña burguesía.

Ello se debe porque los estudios escolares representan

para éstas un instrumento de apropiación de una mayor parte de la riqueza, así como la obtención de un determinado prestigio social.

En consecuencia, esta población ejerce una serie de presiones políticas con el fin de que el acceso a este tipo de estudios escolares se mantenga abierto.

- 3) La formación de recursos humanos calificados por el sistema educativo no garantiza una mayor apropiación de la riqueza social a los individuos que recorrieron los diversos niveles educativos.

Se ha visto que sí es real que los sistemas educativos han contribuido a hacer más productivos a los trabajadores de la industria, sin embargo, la condición para que estos se apropien de una mayor parte de la riqueza depende del valor que tengan en el mercado de trabajo, es decir, de su escasez relativa.

Las posibilidades de apropiarse de una mayor parte de la riqueza se da si existe una menor oferta de estos trabajadores que la cantidad demandada por el aparato productivo.

En el caso contrario, estos trabajadores tienen meno-

res posibilidades de apropiarse de una mayor parte de la riqueza si su demanda es menor y el ritmo de formación educativa es mayor.

- 4) La relación distorsionada entre el sistema educativo y el aparato productivo <sup>TRAF</sup> consigo la ocupación real de los recursos humanos que fueron formados por el -- primero, pero a la vez ya generando desempleo, abierto o disfrazado, en grupos de trabajadores técnicos y también en grupos profesionistas y directivos.
- 5) La continua descalificación de gran parte de la fuerza productiva, debido a la aplicación de una tecnología cada vez más sofisticada en el proceso productivo origina que los conocimientos adquiridos en un determinado momento no sean útiles.
- 6) Las instituciones escolares no pueden ir al mismo ritmo que el avance tecnológico en cuanto al contenido curricular de sus carreras académicas.

## CAPITULO II

### MASIFICACION Y CRISIS DE LA EDUCACION SUPERIOR.

El sistema de educación superior, <sup>MEXICANO</sup>

En las últimas tres décadas se ha <sup>IMPUESTO</sup> ~~venido imponiendo~~ la idea de que existe un verdadero sistema de educación superior.

Las instituciones que forman parte de este sistema de educación superior no presentan características homogéneas. De principio, se encuentra una diferencia al ubicar a éstas como instituciones de carácter público y privado.

A esta diferencia se suma una distinción de acuerdo a su naturaleza jurídica ya que existen instituciones universitarias autónomas, universidades públicas estatales, instituciones dependientes del Estado, instituciones privadas libres, instituciones reconocidas por la Secretaría de Educación Pública o por los Gobiernos de los Estados, instituciones reconocidas por organizaciones descentralizadas del Estado, etc.

No sólo se diferencian estas instituciones por dicha naturaleza sino también por la cantidad de población escolar que acogen, el nivel de financiamiento, el número de profesores, en sus relaciones jurídico laborales y en la interpretación política e ideológica de la relación entre la universidad y la sociedad.



Todo lo anterior es producto de las circunstancias internas y externas, fundamentalmente políticas, a las que se ha enfrentado cada institución escolar.

Por lo anterior, al referirse al sistema de educación superior no significa que se está hablando de un sistema con características homogéneas en los interno. "En ningún sector-educativo es tan peligrosa la tentación de generalizar. Las instituciones de enseñanza superior constituyen un conjunto excepcionalmente heterogéneo, en el cual cada sector y a veces cada centro presentan modalidades específicas, derivadas de las relaciones de fuerza y de los procesos que han determinado su evolución en el pasado reciente". (8)

En cuanto a los objetivos que estas instituciones tienen por función cumplir, son tres los que se han formulado explícitamente en sus perspectivas leyes orgánicas: a) Impartir educación superior, b) Realizar investigación, y c) Difundir la cultura.

---

(8) Fuentes Molinar, Olac.- Educación Pública y Sociedad. Mé-xico Hoy. Coord. Pablo González Casanova y Enrique Flo -- rescano Siglo XXI, Méx. (6a. Ed.) pág. 253.

Estos objetivos no surgieron tan precisos en el momento que se fueron constituyendo las instituciones, pues ha sido un proceso continuo de definición de acuerdo al contexto histórico social en el que han estado inmersa cada una de ellas.

Dicho proceso se hace evidente al observar las transformaciones sufridas por las leyes orgánicas de la mayoría de las instituciones de educación superior, principalmente las universitarias.

Por ejemplo, en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, la de mayor importancia en el país, se ha presentado este proceso de la siguiente manera:

En la Ley Constitutiva de 1910 en su artículo 10. dice:-  
"Se instituye, con el nombre de Universidad Nacional de México, un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional".(9)

En la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México de 1933 el artículo primero señala: "La Universidad Autónoma de México es una corporación dotada de plena capacidad jurídica

---

(9) Citado en la obra de Jesús Silva Herzog.- Una historia de la Universidad de México y sus problemas (3a. Ed.) Siglo XXI, México, 1979, pág. 18.

ca y que tiene por fines impartir educación superior y organizar investigaciones científicas, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura" (10)

Y en la Ley Orgánica decretada en el año de 1945, vigente en la actualidad, la precisión de los objetivos académicos y sociales se hace más evidente, pues en su artículo primero dice: "La Universidad Nacional Autónoma de México, es una corporación pública-organismo descentralizado del Estado dotado de plena capacidad jurídica, y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura". (11)

Este proceso de definición de los objetivos fijados para cada institución escolar ha seguido un camino semejante que la denominada "máxima casa de estudios".

---

(10) Ibid. pág. 62.

(11) Ibid. pág. 84.

Sumado a estos objetivos, que cada institución interpreta particularmente, en años recientes se han planteado diversos objetivos que en conjunto deben cumplir como parte que -- conforman un sistema.

Lo anterior se deba al esfuerzo realizado para resolver los diversos problemas que han afrontado estas instituciones.

En 1950 se constituyó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (ANUIES), la cual tuvo como antecedente inmediato una -- serie de reuniones entre rectores y directores de institutos de educación superior, desde 1940.

Durante la asamblea general de esta asociación, celebrada en el mes de marzo de 1970, se estructuraron siete objetivos de la educación superior denominados por Rangel Guerra -- como "teóricos" y son:

"A través de su función docente.

1. Promover, por el dinamismo y racionalidad de su estructura, sus métodos y su estilo pedagógico, la formación de hábitos y actitudes que configuren un tipo humano -- capaz de convertirse en agente consciente del desarrollo...

2. Adecuar la estructura de su producto por áreas de conocimientos a las necesidades del desarrollo integral. En este sentido deberá evitarse el ajuste mecanicista a las demandas de mano de obra de un momento determinado, procurando satisfacer, en forma amplia y dinámica las necesidades del desarrollo.
  
3. Proporcionar al alumno la información de mayor calidad y actualidad para lograr y preservar el proceso de desarrollo autónomo de la nación.
  
4. Ofrecer en la más alta proporción posible la oportunidad de la educación superior con la variedad de niveles y campos que la realidad del país haga recomendable.

A través de su función de investigación.

Vincularse, por sus actividades de investigación, a la resolución de los problemas del país sin que esto signifique condicionar la investigación en forma estrictamente utilitarista.

A través de su función de difusión cultural.

6. Contribuir a la elevación del nivel estructural técni

co y cívico de la población a través de sus actividades extra-académicas de difusión.

7. Actuar en núcleos de análisis científico de la problemática del país y a través de su actividad libre, depurar planteamientos, señalar errores y ofrecer soluciones..." (12)

La formulación de estos objetivos manifiesta el esfuerzo por homogeneizar las funciones y actividades de las instituciones escolares de nivel superior a pesar de las diferencias que existen en sus diversos aspectos.

#### Crecimiento del sistema de educación superior.

Las personas que han orientado sus investigaciones hacia el estudio del crecimiento del sistema de educación superior-- llegaron a la conclusión de que el crecimiento de la población escolar, del profesorado y de las instituciones escolares -- ha sido vertiginoso, incluso para algunos, explosivo.

---

(12) Rangel Guerra, Alfonso, La Educación Superior en México, El Colegio de México, 1979, Pág. 44-46.

Esta conclusión prevalece, porque en la actualidad, existen más de un millón de estudiantes que forman parte de la población escolar en educación superior, en el cuadro sig. podemos ver las tendencias:

CUADRO I  
CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESCOLAR,  
ESCUELAS SUPERIORES Y PROFESORES.

AÑOS ESCOLARES	POBLACION ESCOLAR	NUMERO DE ESCUELAS SUPERIORES	NUMERO DE PROFESORES
1970- 71	230,451	400	26,485
1976- 77	526,504	793	49,157
1981- 82	946,531	834	73,124

Fuente: SEP/ANUIES. Plan Nacional de Educación Superior, México, 1979, pag. 22-23, Cuadros 22-23.

SEP, Informe de Labores 1980-1981, Subsecretaría de Planeación Educativa, México, 1981, Pag. 47, Cuadro II.1.1

A pesar de que existen más de Quince millones de alumnos en el nivel de primaria y solo un millón en el nivel superior, el crecimiento de éste último se considera impresionante. No es para menos, porque de 18,000 estudiantes que formaban parte de la población escolar en 1940, o sea 42 años después, llegó a la cifra de 946,531 estudiantes.

Aunque parezca que la cantidad de estudiantes que forman parte de la población escolar en este nivel sea extremadamente menor al número de población escolar matriculada en el nivel de educación primaria, o con respecto a la población del país que está en edades que oscilan entre los 20 y los 24 años, el crecimiento registrado en educación superior se ha considerado muy importante.

Sumado a lo anterior, el crecimiento interno de la educación superior ha sido incongruente por las siguientes razones:

En cuanto a la población escolar acogida por las diversas instituciones públicas, la UNAM es la que ha concentrado a la mayor cantidad de estudiantes, seguido por el IPN (Ver cuadro II).

Observamos en el cuadro que las universidades e instituciones estatales contaron, en conjunto, con el mayor porcentaje de estudiantes matriculados en todo el sistema de educación superior, el 38.3% en el año escolar 1971/1972 y del 51.4% en el año escolar de 1980/1981. La UNAM contó con el 29.3% en el año escolar 1971/1972 y del 14.2% en el año escolar de 1981/1982.

En este caso, las primeras albergaron a la mayor cantidad de población escolar con respecto a la población escolar-



de la UNAM; sin embargo, esta es una sola institución. Si tomáramos a la población escolar de cada Universidad o institución estatal en forma individual y la comparamos con la población escolar de la UNAM, ésta última mostraría la mayor concentración de la matrícula.

CUADRO II  
CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA EDUCACION SUPERIOR

	Matrícula	%	Matrícula	%
	1971-1972		1980-1981	
UNAM	85,271	29.3	163,500	19.2
IPN	49,607	17.1	65,630	7.7
UAM			20,108	2.4
Instituciones Federales.	8,450	2.9	55,350	6.5
Universidades e Instituciones Estatales	111,385	38.3	435,448	51.4
Subtotal	290,603	100.0	851,290	100.
Subsistema de Normales Superiores	25,474		126,600	
Total	316,077		977,960	

† Fuente: José López Portillo, V Informe de Gobierno, Anexo, 1981.

En cuanto a la demanda escolar hacia las diferentes áreas de estudio, tampoco ha sido homogénea, ya que se ha orientado

CUADRO III.

Población escolar de primer ingreso a licenciatura por Areas de Estudio

AREAS	1970 (%)	1975 (%)	1979 (%)	1980 (%)	1981 (%)
Población total	69,882 (100)	126,429(100)	183,367(100)	196,569 (100)	198,923 (100)
Ciencias Agropecuarias	2,425 (3.5)	7,518(5.9)	15,329 (8.4)	16,688 (8.5)	17,315 (6.7)
C. Nat. y Exactas.	3,766 (5.4)	5,278 (4.2)	6,709 (3.7)	7,770 (4.0)	7,110 (3.5)
Ciencias de la Salud.	10,976 (15.7)	25,815 (20.4)	33,115 (18.2)	33,133 (16.8)	30,149 (15.2)
C. Soc. y Administrativas	26,936 (38.5)	45,646 (36.1)	72,233 (31.8)	76,952 (39.1)	83,996 (42.2)
Educación y Humanidades.	2,073 (3.0)	3,880 (3.1)	6,944 (3.8)	8,107 (4.1)	6,306 (3.2)
Ingeniería y Tecnología	23,706 (33.9)	38,292 (30.3)	48,048 (26.3)	53,939 (27.4)	54,047(27.2)

Fuente: Pescador, José Angel, et al. Perspectivas de la Educación Superior en México, 1984, Pág. 55.

principalmente hacia las áreas de las Ciencias de la Salud y de las Ciencias Sociales y Administrativas, (ver cuadro III).

A lo anterior, se suma el hecho de que las instituciones escolares, así como la población escolar, se han concentrado en las principales ciudades del país, tales como el D.F., Nvo. León, Estado De Mex., Guanajuato, Jalisco y Puebla; siendo el D.F. la principal ciudad en las que están ubicadas la mayor cantidad de instituciones de éste tipo. (Ver cuadro IV).

CUADRO IV  
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACION SUPERIOR.

	TOTAL	PUBLICAS	(%)	PRIVADAS	(%)
D.F.	70	16	(22.9)	54	(77.1)
Edo. de Mex.	17	11	(64.7)	6	(35.3)
Jalisco.	16	11	(68.8)	5	(31.2)
Guanajuato.	17	8	(47.0)	9	(53.0)
Nvo. León.	18	6	(33.3)	12	(66.7)
	149	57		92	

Fuente: SEB/ANUIES, Plan Nacional de Educación Superior, Mexico, 1981.

Como paréntesis es conveniente mencionar, apoyándonos en las estadísticas expuestas en el cuadro, que a últimas fechas, las instituciones particulares y libres han llegado a tener un peso mayor en la captación de la población escolar.

### Crecimiento y problemática del sistema de educación superior.

El crecimiento vertiginoso experimentado por el sistema de educación superior ha sido originado por dos factores principales, externos al propio sistema: 1) La presión político-social ejercida por los integrantes de las diversas clases sociales, fundamentalmente por la pequeña burguesía, por obtener un nivel de escolaridad superior; 2) La demanda de personal altamente calificado debido al proceso de modernización que ha vivido el país desde la década de los 30's del presente siglo. "... el sistema de educación superior ha permanecido abierto a la expansión de sus servicios, por una parte como respuesta a las demandas nacionales de formación de profesionales, y por la otra, como respuesta a la demanda social de ingreso a la educación superior", (13)

Con respecto a la presión social por obtener acceso a este tipo de educación se dirá que han participado dos elementos que han mantenido este fenómeno. Uno de estos elementos tiene carácter cultural, el otro es de carácter político.

---

(13) Rangel Guerra, Alfonso.- La educación superior en México. págs. 47 y 47.

Es de carácter cultural el primero porque se ha mantenido la concepción, arraigada históricamente en nuestra sociedad, que el tener un grado de escolaridad de nivel superior, principalmente universitario, garantiza un prestigio social y una posición económica más solvente. "El sistema educativo refleja todavía demasiado una concepción social elitista, tendiente principalmente a la formación universitaria como ideal común y una concepción de la educación en ciertos estratos, más como símbolo de status que como instrumento funcional de ascenso ocupacional..." (14)

Ahora, cuando se hace mención de la existencia de un factor de tipo político-social se debe al papel desempeñado por el Estado mexicano con respecto a la educación en general.

La política del Estado por propiciar una ampliación de la educación principalmete básica, a la mayor parte de la población durante esta última década para hacer realidad la satisfacción completa de la demanda por educación ha provocado su efecto sobre este nivel escolar. "La política desa-

147532

---

(14) Latapí, Pablo.- "Las necesidades del sistema educativo nacional", de la obra coordinada por M.S. WIONCZEK. La sociedad mexicana; presente y futuro. (3a. Ed.) El trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, Méx. 1979.

rollista aplicada por el Estado mexicano en educación se ha -  
cristalizado sobre todo en la ampliación de la escolarización.  
En particular debe citarse el Plan de Once Años, lanzado por -  
Torres Bodet en enero de 1961, cuyo efecto sobre la educación  
superior se habría de registrar a partir de 1970. (15)

Esto se relaciona con la actitud de rechazo de los estu--  
diantes universitarios hacia el proyecto de selección riguro -  
sa para el ingreso a la UNAM propuesto por el entonces Rector  
de dicha institución. Dr. Ignacio Chávez (1961-1966) quien ya  
se había dado cuenta de la tendencia al crecimiento de ésta -  
en forma acelerada. Esta actitud repercutió de alguna forma -  
en las restantes instituciones de educación superior.

Lo anterior, se suma con la política del Estado por recu -  
perar el consenso perdido a finales de la década de los sesen -  
ta, como producto de la decisión del Estado de reprimir me --  
diante la violencia el movimiento estudiantil escenificado en  
la ciudad de México.

De esta forma la política estatal se ecaminó a otorgar --  
mayor prioridad a la educación superior. "La voluntad de los -

---

(15) Patricia de Leonardo y Gilberto Guevara. Las antinomias -  
del desarrollo de la UNAM. Foro Universitario, febrero -  
3, México, pág. 40.

dirigentes del país para reconquistar el consenso perdido con el movimiento estudiantil de 1968 se tradujo en una política de prioridades y concesiones para la educación superior". (16)

Además, no se puede dejar de señalar el importante efecto provocado por el proceso de difusión que el Estado ha hecho de su interpretación del papel social y económico de la educación escolar.

Los diversos gobiernos han difundido la idea de la educación como un instrumento de justicia social, de democracia política y de progreso individual utilizando los diversos medios su disposición como la propia escuela, los medios de comunicación masiva, etc, lo que ha dado por resultado que la mayoría de la población esté de acuerdo con esta interpretación del fenómeno educativo.

Por lo que se refiere a la demanda de personal altamente calificado, existe consenso en el sentido de que estas instituciones sí han formado a una gran parte de este personal demandando por las exigencias del crecimiento industrial en México. "Evidentemente los requerimientos del país en recursos

---

(16) Ibid.

humanos calificados han aumentado en los últimos años, en la medida en que se extiende la producción agrícola e industrial y se generalizan los servicios de salud, asistenciales, culturales y administrativos". (17)

- El desequilibrio en la relación entre oferta de los recursos humanos formados en el sistema de educación superior y las necesidades del mercado de trabajo -- profesional.

Como se ha visto, sí existió una verdadera demanda de recursos humanos porque el país vivió un proceso de crecimiento industrial más acelerado a partir de la década de los 40's -- originado por la economía de guerra aplicado por los países -- involucrados directamente en la segunda guerra mundial.

Ante esa conjuntura, las instituciones se ajustaron de alguna manera a la demanda del tipo de recursos humanos calificados. Se puede decir que existió un equilibrio en esta relación.

Pero esta relación equilibrada fue aparente, pues, subsistieron dos factores que contribuyeron al desajuste entre la oferta y la demanda de recursos humanos calificados a ese

---

(17) Rangel Guerra, Alfonso.- La educación superior en México  
Pág. 48.



nivel: 1) El hecho de que se haya presenciado un proceso de industrialización en el país no significó la completa utilización de recursos humanos calificados y no calificados, pues la opción viable de algunos empresarios fue el uso de tecnología relativamente avanzada, originando una ocupación relativamente baja de la fuerza de trabajo; 2) El crecimiento de la economía, registrada desde la década de los 30's, comenzó a presentar signos de estancamiento a partir de 1967, que dio por resultado la crisis que vivió el país a mediados de la década de los 70's (conjugando con la crisis económica, registrada a nivel mundial).

Es así, que la necesidad de recursos altamente calificados presenta una importante reducción y las posibilidades de empleo se tornaron menores. A pesar de ello las instituciones escolares, y su respectiva población, siguieron creciendo, traduciéndose esta situación en una relación de desequilibrio.

Dicha situación engendró un fenómeno crítico, "Esto forma parte de un proceso largo que estamos viviendo actualmente; en tanto se reducen las posibilidades del empleo altamente remunerado y se reduce la necesidad social de cuadros técnicos, la Universidad sigue creciendo a tasas aún más altas que las existentes en los decenios anteriores". (18)

---

(18) Ibid. pág. 43.

En condiciones de un creciente desempleo a nivel nacional, la educación escolar ha venido representando para algunas clases sociales, principalmente para la pequeña burguesía, la única opción válida de elevar los ingresos y de mejorar la posición en la estructura social.

Lo anterior es otra de las razones por las cuales la demanda social para acceder a estudios de nivel superior ha venido a estar más presente en las últimas fechas, provocando que la demanda siga creciendo y se continúe diversificando.

Pero ello no significa que verdaderamente se haya democratizado la educación escolar a la Universidad, pero si se diversifica considerablemente. "Si en los treinta o en los cuarentas es la burguesía y las viejas clases medias para quienes existe la universidad y eso explica la escasa población que la universidad tiene en esas décadas para los sesenta y para los setenta, nuevos estratos sociales de asalariados se encuentran en posibilidades de aspirar a la universidad; esto va provocando el fenómeno de masificación relativa. .." (19)

---

(19) *Ibid.* pág. 44.

Las respuestas de solución a la problemática del sistema de educación superior.

- La planeación de la educación superior.

El crecimiento del sistema de educación superior de manera rápida y el surgimiento del fenómeno del desempleo y subempleo profesional comenzaron por ser el objeto de estudio de numerosas investigaciones. A su vez, este problema ha sido el centro de preocupación de las personas responsables, directa o indirectamente, de las instituciones que forman parte del sistema, debido a las manifestaciones políticas que éste fenómeno genera.

Fue imprescindible darle alguna solución a esta serie de problemas que afrontaba el sistema de educación superior. Para algunos responsables de la misma, la solución se encontraría en la aplicación de un plan nacional con la finalidad de que se coordinaran las actividades de las instituciones de educación superior y se ofrecieran soluciones de manera conjunta a los problemas experimentados por todas las instituciones.

Con este fin se creó la Asociación Nacional de Universidades o Institutos de Educación Superior. Esta ha sido un instrumento muy importante que ha contribuido para que la idea

del Plan Nacional de Educación Superior haya cristalizado.

La ANUIES\* tuvo como precedente una serie de reuniones informales entre rectores y directores de institutos universitarios con el objeto de "intercambiar información y examinar problemas acerca del funcionamiento de las casas de estudios que ellos representaban" (20).

Las reuniones que precedieron a la creación de la ANUIES se llevaron en 1940 en la ciudad de México, y en la ciudad de Monterrey en 1943. En la reunión de 1944, en San Luis Potosí, los rectores de las diversas instituciones de educación superior acordaron que las reuniones tuvieran el carácter de Asambleas Nacionales de Rectores.

En la reunión que se efectuó en 1948, en Oaxaca, se anticipó la idea de conformar una asociación nacional de institutos de educación superior. Dos años después se constituyó -- oficialmente la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana.

---

\* Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.

(20) Valadez, Diego.- "La educación universitaria" en la obra de Fernando Solana.- Historia de la Educación Pública en México. Fondo de Cultura Económica y SEP. Méx, 1981.

La principal función de esta Asociación ha consistido en la de producir acuerdos y recomendaciones que faciliten al Estado, y a las propias instituciones, el tomar decisiones apropiadas con respecto a la educación superior. Por ejemplo, como participación de los programas de la reforma educativa, las universidades e institutos de educación superior, a través de la asociación nacional que la agrupa, han generado --- acuerdos y recomendaciones a nivel nacional sobre problemas - de estructura educacional planes y programas de organización - curricular, expansión de servicios y establecimiento de mode-- los de crecimiento de las instituciones". (21)

Esta asociación y la Secretaría de Educación Pública han jugado un papel importante en la formación del Plan Nacio -- nal de Educación Superior, pues en 1969 "La ANUIES creó el -- Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior y en - 1971 la Secretaría de Educación Pública dió origen a otros or ganismos especializados autónomos". (22)

147532

Al constituirse oficialmente la Subsecretaría de Educa-- ción Superior e Investigación Científica de la SEP, en 1978\*

---

(21) Rangel Guerra, Alfonso.- La educación superior en México Pág. 61.

(22) Valadez, Diego.- La educación universitaria... Pág. 581.

\* Anteriormente se denominaba Coordinación General de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la misma SEP y constituida en 1976.

se desarrolló un trabajo en el que también participó la ANUIES con el fin de elaborar el documento que daría pie para la redacción definitiva del Plan Nacional de Educación Superior.

En ese año estas mismas instituciones elaboraron un documento que fue discutido en una serie de reuniones y posteriormente aprobado, cuyo título se denominó "La planeación de la educación superior en México". "Lo sustancial de este documento... (fue) la propuesta final de 35 programas de operación para 1939- 1980, que constituyen la primera fase del así llamado Plan Nacional de Educación Superior" (23)

De ese modo se concretó un paso muy importante para dar solución a los problemas más urgentes que afrontaba el sistema de educación superior, la que para algunos significaba no retardar más esas respuestas de solución. "Para ello se trabajó durante 1978 con los rectores y directores de todas las universidades e institutos de educación superior del país, en el Plan Nacional de Educación Superior, que está en marcha... se ha puesto a funcionar ya el mecanismo de planeación estatal, regional y nacional, que permitiera hacer un uso más racional de los recursos financieros y humanos que el país dedi

---

(23) Fuentes Molinar, Olac.- Educación Pública y Sociedad...  
pág. 254.

ca a formar sus cuadros técnicos y superiores". (24)

Cabe mencionar otra acción que se llevó a efecto en el año de 1978, con el objeto de que estas actividades tuvieran un carácter legal, fue la aprobación de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior por parte del Congreso de la Unión.

- La formación de recursos humanos a nivel profesional y su respectivo mercado de trabajo.-

Uno de los programas que el Estado, apoyándose en el Plan Nacional de Educación Superior consideró prioritario, fue el de tratar de lograr una mayor eficiencia en la relación entre los recursos humanos formados en las instituciones de educación superior y su respectivo mercado profesional. En otras palabras, lograr una mayor congruencia entre estos dos elementos. Ello se ve de manifiesto en el objetivo #2 que el Estado se planteó al constituir su plan de trabajo para el período 1979-1982 con respecto a la educación pública. Este objetivo señala: "Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacional necesarios". (25)

---

(24) Solana, Fernando. Programas y metas del sector educativo. 1979-1982. SEP, México, 1979, pág. 19.

(25) Solana, Fernando. Programas y metas del sector educativo. pág. 38.

En este mismo documento el Estado derivó del mismo objetivo, puntos/más particulares a cumplir y que tendrían/sus propios efectos sobre el problema mencionado. Por ejemplo, se transcriben los siguientes: "2.1 Proporcionar el desarrollo armónico de la educación superior en todo el país, racionalizando el uso de los recursos que se destinen a ella; 2.2 Fomentar la educación profesional de nivel medio superior; 2.3 Coordinar el desarrollo de la educación media superior;... 2.13 Regular el ejercicio profesional" (26)

El punto de vista de Olac Fuentes, sobre este aspecto, es el siguiente: "Esta línea incluye varias etapas: desde el establecimiento de mecanismos de comunicación con los sectores productivos públicos y privados hasta el sueño dorado del tecnócrata desarrollista (a partir del análisis del proceso económico) acercarse al ajuste cualitativo entre educación y empleo, mediante la elaboración de perfiles de conocimientos y habilidades para los diversos tipos de actividades profesionales requeridas actualmente y lograr su correspondencia cuantitativa, formulando cuadros indicativos regionales y sectoriales de demanda profesional" (27).

---

(26) Ibid. Pág. 51

(27) Fuentes Molina, Olac . "Educación Pública y Sociedad"...  
Págs. 254 y 255.



Por lo que, señala él mismo, "Esta refuncionalización se propone que programas ya existentes (haciéndolos más adecuados a las necesidades del país) y para nuevas carreras acordes -- con los requerimientos de calidad y tipo de especialización -- que planteará el desarrollo regional y nacional" (28)

Orientación de la demanda escolar a otro tipo de estudios.

Otro problema que necesitaba una rápida solución considerado tanto en el Plan Nacional de Educación Superior con en el documento de programas y metas del sector educativo para los años 1979-1982, fue el del crecimiento del sistema de educación superior que había venido respondiendo principalmente a la demanda social hasta ese entonces.

Este problema se tenía que resolver, pues implicaba al Estado enfrentarse a serios riesgos políticos y a serios cuestionamientos sobre su política educativa.

En el documento oficial del Estado sobre la programación de las actividades del llamado sector educativo hubo un punto dentro del objetivo general #2, mencionado en párrafos anteriores, donde se decidió modificar el crecimiento de la población escolar de educación superior desde el nivel medio superior.

---

(28) Idem.

El punto 2.2 señala como objetivo "Fomentar la educación profesional de nivel medio superior" (29).

Así fue como el gobierno se propuso cumplir una serie de metas en el curso de tres años. Estas fueron las siguientes:-  
1) Aumentar de 9a 20% la proporción de quienes se inscriban en carreras terminales de nivel medio superior y lograr que la proporción de quienes egresen en relación a quienes se inscriben llegue a 70% y aumentar el reconocimiento social de este tipo de carreras; 2) Actualmente egresan de los planteles -- educativos mayor número de profesionales con licenciatura que técnicos de nivel medio, mientras que la estructura laboral del país requiere lo contrario; 3) De quienes continúan estudios después de secundaria, sólo 9% se registra en carreras de nivel medio superior. Se busca elevar este índice al 20% en 1982..." (30).

Lo anterior no significaba otra cosa que desviar a la población escolar demandante de estudios de nivel superior, principalmente universitarios, a realizar estudios diferentes a estos para evitar el crecimiento desmesurado de la población escolar en las instituciones de educación superior e implíci--

---

(29) Solana, Fernando. Programas y metas... Pág. 38.

(30) Ibid. Pág. 51.

temente evitar cualquier cuestionamiento a la política gubernamental en materia de educación.

En torno a ello Olac Fuentes dice que "... hay una fuerte insistencia en modificar el proceso de crecimiento de la matrícula, hasta ahora incontrolable y sujeto a las tendencias espontáneas de la demanda social. Aunque no se llega a una política restrictiva general, así se proponen normas selectivas, que permitan aplicar el principio de capacidad o competencia académica para los estudios superiores mediante la selección racional y objetiva de los estudiantes, en función de sus conocimientos previos y su aptitud para el estudio" (31).

Continúa él mismo señalando: "La otra forma de regulación consiste en la canalización de la demanda hacia niveles inferiores a la licenciatura, tanto a estudios postsecundarios, que no son propedéuticos para la universidad, como a carreras cortas posbachillerato..." (32).

¿Cómo se pretendía lograr que la población demandante de estudios optara por este tipo de carreras?, "mediante una cam

---

(31) Fuentes Molinar, Olac.- Educación Pública y sociedad...  
pág. 255.

(32) Idem.

paña de comunicación social tendiente a promover un mayor prestigio social para las carreras del sistema terminal postsecundaria y las cortas posbachillerato" (33).

Además, termine por abundar este autor: "En el razonamiento oficial, este proyecto no sólo permite desahogar la presión sobre el ingreso a la universidad, a la cual se califica como explosiva, sino que cumple los objetivos: crea las agencias para la formación de los cuadros intermedios que supuestamente requiere el crecimiento económico, sobre todo en el perspectiva de reactivación de largo plazo que separe la enseñanza media superior de la universidad o cuando menos la reduzca significativamente absorbiéndola en organismos descentralizados de estructura fuertemente vertical, y sea propedéuticos (Colegio de Bachilleres) o terminales (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica)" (34).

147532

---

(33) Idem.

(31) Ibid. Págs 255 y 256.

### CAPITULO III.

#### RECONVERSION INDUSTRIAL Y ADECUACION EDUCATIVA.

La prioridad a la educación profesional técnica. La tendencia actual y futura de la educación profesional técnica.

Ante las implicaciones políticas del crecimiento de las instituciones de educación superior en los últimos años, el Estado Mexicano decidió en forma radical, orientar a un considerable porcentaje de personas que demandaban educación media superior propedéutica hacia estudios a ese nivel pero de tipo terminal.

Fué en el período de gobierno de José López Portillo, -- cuando se le dió prioridad al llamado nivel escolar profesional técnico, o , nivel profesional medio. (+)

La orientación de la demanda escolar hacia este tipo de estudios, está relacionada estrechamente con los objetivos que-

---

(+) Nivel escolar cuyas características son impartir ----- estudios de nivel medio superior terminal, y su contenido curricular corresponde a estudios de tipo técnico.

el Plan Nacional de Educación Superior marcó para su cumplimiento y con el programa de educación estatal formulado para su práctica en 1978, como se vio en el capítulo anterior.

Los resultados no se hicieron esperar. El porcentaje de alumnos inscritos en este nivel escolar aumentó en un 324.5%. Al realizar la comparación entre la cantidad de alumnos inscritos en el ciclo escolar 1976/77, en ese nivel escolar, con la cantidad de alumnos inscritos en el ciclo escolar 1982/83, o sea, de 81,061 alumnos en el primero y 344,130 alumnos inscritos en el segundo ciclo escolar mencionado. (Ver cuadro V)

Ese porcentaje, que rebasa el 300% de crecimiento en el nivel escolar profesional medio, es importante comparado con el 94.8% de crecimiento de alumnos inscritos del ciclo 1970/71 al ciclo 1976/77.

Sumado al crecimiento del nivel escolar profesional medio, se manifestó un proceso inverso en el nivel escolar medio superior propedéutico, (bachillerato), en los mismos periodos temporales. Del ciclo escolar 1976/77 al ciclo 1982/83 el porcentaje de crecimiento fue de 87.48, o sea, de 670,129 personas que se matricularon en este nivel en el ciclo 1976/77 en el ciclo 1982/83 se matricularon 1,255,727 personas.

CUADRO V

Matrícula del Sistema Educativo Nacional. Tendencia Histórica.

NIVEL	Incrementos Porcentuales				
	A 1970-71	B 1976-77	C 1982-83	B/A	C/B
Preescolar	422,682	607,946	1,766,000	43.8	190.4
Primaria	9,248,290	12,026,174	15,238,231	30.0	26.7
Capacitación para el trabajo	30,462	244,382	431,473	702.0	76.5
Secundaria	1,219,792	2,109,693	3,718,090	72.9	76.2
Profesional Media	41,600	81,061	344,130	94.8	324.5
Bachillerato	270,098	670,129	1,255,626	148.1	87.4
Normal	52,852	135,981	190,180	157.3	39.8
Normal Superior.	17,760	42,762	128,070	140.8	199.5
Superior	230,451	526,504	946,531	128.5	79.8
<b>TOTAL:</b>	<b>11,533,987</b>	<b>16,444,632</b>	<b>24,019,331</b>	<b>42.6</b>	<b>46.1</b>

Fuente: SEP, Informe de Labores 1970-71, México, 1981.  
 SEP, Informe de Labores 1970-76, México, 1976.  
 SEP, Informe de Labores 1980-81, México, 1981.

La disminución en el porcentaje de alumnos es considerable si se compara con el porcentaje de crecimiento del 148.1% que hubo entre los ciclos escolares 1970/71 y 1976/77. "Parece existir entonces una preocupación oficial por orientar a los egresados de secundaria a este tipo de carreras terminales. Este es uno de los supuestos explícitos en el Plan Nacional de Educación Superior 1981-1991". (35).

Es importante, a la vez, señalar que esta tendencia no variará para los siguientes años, pues "la prospectiva estatal de la educación técnica tiene dos objetivos fundamentales: el primero es aumentar rápidamente la participación relativa de la matrícula en las modalidades de educación técnica dentro de la matrícula total de la educación posprimaria; el segundo es aumentar la proporción de la matrícula en las líneas terminales, relativamente a la de la línea propedéutica, y limitar la expansión de éstas últimas" (36).

---

(35) José Angel Pescador O. "El balance de la educación superior en el sexenio 1976-1982," de la obra Perspectivas de la educación superior en México, UAP, México, 1984.

Pág. 43.

(36) Victor Manuel Gómez Campo. Educación Técnica y formación profesional extraescolar en México : Evolución histórica y tendencias, Fundación Barrios Sierra, México, 1981, pág.

43.



Se proyecta el crecimiento de la educ. técnica. Para 1990

En general la educación técnica, tanto propedéutica como terminal, tendrá una mayor orientación para su crecimiento, pero se espera que esta última predomine sobre la primera. Para el nivel medio superior se prevé que el bachillerato tecnológico crecerá a una tasa anual del 6.7%, pasando de 15,000 alumnos en 1980 a 528,000 en 1990. En tanto que la modalidad terminal la tasa anual de crecimiento será de 16%. ~~El~~ número de matriculados de 65,100 en 1980 a 110,000 en 1990. Esto dará para 1990 un total de 848,000 alumnos en el nivel medio superior técnico, de los cuales el 34.45 por ciento se concentra en la enseñanza terminal, (cambio significativo si se considera que en 1980 ésta cuenta únicamente con el 19%" (37).

En cuanto al papel de las instituciones que proporcionan estudios de carácter profesional técnico, el Colegio Nacional y Educación Profesional Técnica tenderá a predominar sobre las otras instituciones. "Al CONALEP, durante el decenio indicado, ampliará su cobertura tanto cuantitativa como cualitativamente (extenderá sus actividades a las áreas de servicios pesquera y agropecuaria)" (38).

(37) Idem.  
(38) Ibid.

Se espera que "su participación en el nivel terminal medio crecerá del 23% (15,400 alumnos) en 1980, al 41% (119,800 alumnos) en 1990, y será la instancia más importante de formación terminal, desplazando al CET (68%, 40% en 1990)" (39).

- Las acciones para consolidar la educación profesional-

El estado mexicano al tomar la decisión, de suma importancia, de ofrecer una solución inmediata sobre el crecimiento del sistema de educación superior puso en práctica acciones para resaltar el papel que jugaría en el futuro la educación profesional técnica.

Se había visto que la administración gubernamental anterior fijó como uno de sus objetivos, al estructurar un programa de trabajo en cuanto a la educación pública para el período 1979-1982, en de "inculcar la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios" (40).

---

(39) Idem.

(40) Fernando Solana. Programas y metas del sector educativo 1979-1982... Pág. 36.

De ese objetivo se derivó otro más particular refiriéndose a la idea de fomentar la educación profesional de nivel medio superior. Ello significaba para el Estado, y como se observó en el apartado anterior, ofrecer una mayor atención a la educación profesional técnica a diferencia de la actitud que tuvo éste en administraciones pasadas.

También significó un fortalecimiento de la instituciones existentes orientadas a ofrecer educación escolar de nivel medio superior de carácter terminal ubicados en los diferentes estados de la República tales como el Centro de Estudios Tecnológicos (CET), el Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA), la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

Además se fijó, dentro de ese objetivo, el ejercer un mayor impulso a este tipo de educación al interior del propio Instituto Politécnico Nacional, ya que la meta fijada a cumplir para el año de 1982 fue el de "atender 96 mil educandos de las escuelas de nivel medio superior del instituto Politécnico Nacional ofreciendo formación de técnicos profesionales a nivel medio, a través de carreras terminales" (41).

---

(41) Ibid. Pág. 62.

Otra de las acciones que se ejercieron con el fin de fortalecer la educación profesional técnica, y la más importante, fue la de ampliar la red de planteles, ya existentes, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

El CONALEP fue constituido oficialmente en 1978, meses antes de que se difundiera oficialmente el documento elaborado por la propia Secretaría de Educación Pública donde se programaron sus actividades para los años 1979 a 1982.

Esta institución comenzó a funcionar con 10 planteles, 6 de ellos ubicados en el área metropolitana y cuatro de ellos en el interior del país, contando con una población escolar de 6,736 alumnos.

Como una acción complementaria se impulsó la difusión de las escuelas, y sus respectivas carreras, que ofrecían este tipo de estudios; siendo el CONALEP la más importante institución responsable de esa acción. Esta difusión implicó el uso de los principales medios de comunicación masiva, así como la participación de personas al servicio de esta institución en campañas de divulgación en algunas secundarias y algunos centros de trabajo, lugares donde se encontraba la población escolar que en un momento dado llegaría a constituir la demanda en de estudios de nivel medio.

Sin embargo, no fue sino hasta el año de 1983 que esta se involucró a otras instituciones tanto de nivel superior como de nivel medio superior con carácter terminal. Ello se dio porque la política de restricción a estudios de nivel superior implicó el rechazo de aproximadamente 50,000 personas demandantes, por lo que se precisó canalizarlos a la educación profesional técnica.

Este rechazo obligó a que "por vez primera distintas instituciones educativas iniciaron acciones para realizar una campaña masiva que permita promover, en la medida de lo posible el ingreso de esos estudiantes a otros 68 planteles que institucionalmente han permanecido alejados de las aspiraciones de los egresados de secundaria" (42).

Así fue que ese fenómeno observado al inicio del ciclo escolar 1983-1984 hizo necesaria la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la propia SEP, el CONALEP los Centros de Bachillerato Industrial y de Estudios Tecnológicos, el Instituto Tecnológico de Tlanepantla y la Universi---

---

(42) Uno más Uno. Manuel Meneses. "50 mil jóvenes no lograron ingresar a escuelas de enseñanza media superior: campaña para orientarlos hacia la educación técnica. México, 26-Septiembre de 1983, pág. 5.

dad. Chapingo, en su gran mayoría ubicados en el área metropolitana.

Como paréntesis, se difundió una campaña titulada de la siguiente manera: "Sí, el profesionista técnico es la opción".

- Las necesidades a las que pretende responder la educación profesional técnica-

Se vio en el capítulo anterior que hubo la necesidad de ofrecer una mayor importancia a la educación profesional técnica porque el crecimiento del sistema de educación superior se consideró <sup>veritajoso</sup> por los riesgos políticos que ello implicaba, de esta forma, fue necesario disminuirlo. La solución inmediata, entre otras, fue la de orientar parte de la demanda escolar hacia los estudios profesionales medios.

En forma paralela surgió un argumento que trató de justificar las acciones estatales en relación a este tipo de estudios. El argumento difundido, <sup>fue</sup> el de la necesidad de formar técnicos medios que las <sup>diversas</sup> ~~diferentes~~ ramas <sup>que la</sup> de economía exigían.

Dicha necesidad se especificó, porque a finales de la década de los setentas surgió una circunstancia particular en nuestro país; se esperaba que ello provocaría un crecimiento-

de la economía en forma constante, y así, se ampliaría la planta productiva, lo que a su vez exigiría una cantidad considerable de recursos humanos calificados de todos los niveles. "Las circunstancias nacionales en materia de energéticos dadas en el pasado régimen (1976-1982) abrieron importantes expectativas que hicieron preveer una acelerada expansión de la inversión, con importantes consecuencias en el ámbito laboral" (43)

Al afrontar esa circunstancia especial, el Estado intentó resolver las principales urgencias que por ese entonces se presentaron, dando mayor atención a la producción de alimentos y de energéticos, a la industria minera, a la industria metalúrgica, a la metalmecánica y a la producción de bienes de capital.

Además, otra de las preocupaciones del Estado, fué el aumento de la productividad, evitando la "ineficiencia" y el "desperdicio" en las diversas ramas de la producción.

Entonces, al preverse un aumento en la planta productiva del país se esperaba que aumentara la demanda de trabajo. Así pues:

---

(43) Hernández, Marco Antonio, "La necesidad de mandos intermedios para el desarrollo del país", en: Crisis y contradicciones en la educación técnica. pág. 129.

"un objetivo primordial dentro de la programación nacional-  
fué el de disponer de una pirámide de recursos humanos en -  
inseparable coincidencia con los requerimientos del aparato  
productivo, a fin de lograr un equilibrio numérico y cuali-  
tativo entre los diversos niveles de la especialización y -  
la ocupación".(44)

Ante esa situación, el Estado se había percatado del ti-  
po de personal calificado, de alguna manera inexistente, de  
Técnicos para los "mandos intermedios". "El desajuste más --  
comunmente comentado se refiere a la carencia de Técnicos -  
medios prácticamente en todas las ramas de la economía"...  
(45)

La carencia de técnicos medios hasta ese entonces se -  
había cubierto de dos maneras:

- 1) Ocupaban esos puestos personas que ya tenían una gran --  
experiencia en el proceso productivo, pero que no contaban-  
con una base teórica sólida para practicar esa actividad. -
- 2) Se empleaban profesionistas de educación superior, reali-  
zando un tipo de trabajo para el cual no fueron formados,  
de manera que se subempleaban.

---

(44) Ibid. Pág. 130

(45) Latapí, Pablo, "Las necesidades del Sistema Educativo..."  
Pag. 8.



A la insuficiencia de técnicos medios se sumó al excedente de profesionistas en algunas áreas profesionales creando un desequilibrio a nivel nacional entre el mercado de trabajo y el tipo de recursos humanos que hasta ese entonces se formaban, se decía entonces que había cuatro profesionistas por cada técnico.

De manera que, "toma mayor auge el planteamiento de que una de las causas más importantes de la ineficacia del aparato productivo (que funciona en promedio al 55% de su capacidad instalada) es la insuficiente preparación de los trabajadores, en particular a nivel de técnicos medios y de obreros calificados".(46)

Entonces, la política educativa estatal, al percatarse de ese desequilibrio se abocó a la formación de técnicos medios con la finalidad de que respondieran a las perspectivas del crecimiento económico y a los efectos que ello traería consigo.

---

(46) Gómez Campo, Victor Manuel, et. al., Educación técnica y formación profesional extraescolar , Pag. 196.

### Antecedentes de la educación profesional técnica.

#### - Instituciones de carácter propedéutico y terminal-

El antecedente más lejano de las instituciones de educación profesional técnica que impartía estudios de carácter propedéutico y a su vez de carácter terminal fue la Preparatoria Técnica.

La Preparatoria Técnica se formó en 1932 en un momento histórico significativo para el país en todos los aspectos. En cuanto a la enseñanza técnica, ésta pasaba por un período de reestructuración en todos sus niveles y, por esas fechas, estaba en un proceso de gestación el Instituto Politécnico Nacional. "El lapso que se inicia en 1931 marca a la enseñanza técnica un nuevo derrotero. Se toma como fundamento la Escuela Politécnica para reorganizar la educación técnica a base de dos ciclos fundamentales de estudios, es decir, la Escuela Preparatoria Técnica de cuatro años y la de altos Estudios -- Tecnicos de tres años" (47).

---

(47) Victor Bravo Ahuja. "La educación Técnica en México" en la obra coordinada por Daniel Cosío Villegas. México: - Cincuenta años de revolución. FCE. México, 1967, pág. 146

La Preparatoria Técnica cumplía dos objetivos: 1) Servir de antesala a los estudios profesionales; 2) Capacitar a -- estudiantes durante los tres primeros años con el fin de -- obtener las posibilidades de ingresar al mercado de trabajo de acuerdo a su capacitación.

" Los alumnos que cursaban la Preparatoria Técnica tenían la ventaja de que al término del curso, o antes si por -- motivos económicos no llegaban al fin de sus estudios, podían dedicarse a trabajos remunerados, aplicando los conocimientos y las destrezas adquiridos" (48).

En el año de 1935, la Preparatoria Técnica se dividió en dos ciclos; al primero se le denominó Prevocacional, comprendiendo dos años de duración; al segundo se le denominó Vocacional, también con un período de dos años.

Al constituirse el instituto Politécnico Nacional, en 1937, el ciclo prevocacional se equiparó con los estudios de secundaria, por lo que su duración se reformó a tres años. En cuanto a las escuelas vocacionales, estas conservaron su -- duración de dos años, pero para su ingreso se solicitaba el certificado de enseñanza secundaria.

---

(48) Ibid. Pág. 147

Entonces, quedaron constituidas seis escuelas prevocacionales en el interior de la ciudad de México y once prevocacionales foráneas.

También se constituyeron cuatro vocacionales al iniciar las funciones del IPN (Vocacionales #1, #2, #3, #4). En el periodo de gobierno del presidente Alemán se crearon oficialmente las vocacionales #5 y #6 y la Escuela Técnica Industrial - Wilfrido Massieu.

Se precisa mencionar que a pesar de no haber existido un equilibrio entre la población escolar <sup>inscrita</sup> ~~inscrita~~ en este tipo de estudios y los estudios de tipo liberal, ya que los segundos predominaban sobre los primeros por razones expuestas en capítulos anteriores, el prestigio logrado por el Politécnico favoreció el hecho de que personas de las diversas clases sociales, principalmente de la clase media y obrera, hayan orientado su preferencia por realizar sus estudios en esta institución.

"Durante el período del Presidente López Mateos se creó la Vocacional #7, denominada Preparatoria Técnica Cuauhtémoc. Al constituirse esta vocacional se pretendía llevar a cabo un proceso de expansión y actualización de la estructura académica de las vocacionales. Se había diseñado, entonces, un nuevo modelo de vocacional denominada Preparatoria Técnica que -

imprimía un mayor sentido humanístico a la enseñanza".(49)

La preparatoria técnica Cuauhtemoc, cuyo papel fué el de plantel piloto, "comprendía un primer año común y un segundo año con opciones hacia las diversas ramas de las Ciencias Sociales, Medico-Biológicas y Fisico-Matemáticas," (50)

En ese mismo período gubernamental, se constituyeron los Institutos Tecnológicos Regionales como producto de la Transformación de las escuelas denominadas de Enseñanzas Especiales, siendo independientes del IPN. "En cuanto a estos Institutos, su estructura educativa se diseñó para formar técnicos en los sig. niveles: 1) Preparación de trabajadores dividida en tres grupos: preparación técnica de jóvenes; capacitación técnica de trabajadores y reeducación de adultos. 2) Subprofesional. 3) Vocacional. 4) Profesional. 5) Investigación industrial." (51)

En el período de gobierno del Presidente Echeverría las Vocacionales experimentaron otra reestructuración estrecha

---

(49) Mendoza Avila, Eusebio, "Educación Tecnológica en México", en: Historia de la Educación Pública en México, Pag. 195.

(50) Ibid. Pag. 496.

(51) Ibid. Pag. 499.

mente enmarcada en una pretendida reforma educativa nacional que habría de afectar a la educación pública en todos sus niveles escolares.

Las vocacionales llegaron a denominarse Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, nombre que aún conservan. Los estudios que proporcionan estas escuelas tienen una duración de tres años, subdivididos en seis semestres académicos. A través de estos semestres el estudiante adquiere una formación de Bachiller en Ciencias, a la vez se capacita en el aspecto técnico, por lo que cada dos semestres adquiere un crédito que lo califica como técnico en una especialidad.

Al finalizar los seis semestres el estudiante obtiene un diploma a nivel bachillerato, ya sea en ciencias de ingeniería y físico matemático, ciencias médico biológicas o ciencias administrativas y sociales.

En esas condiciones el alumno puede proseguir estudios de nivel superior, ya sea técnicos o universitarios; además, puede recibir un diploma que lo acredita como técnico, previa realización de su tesis y de su servicio social. "Por lo tanto, al terminar este tipo de instrucción se le presenta al alumno tres opciones; una, continuar estudios técnicos; dos, continuar estudios universitarios y; tres, incorporarse a los

ción proporcionada en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los objetivos generales de CCH aprobados en sesión ordinaria el 26 de enero de 1971 por el Consejo Universitario, fueron los sig.:"a) Ser órgano de cambio e innovación en la UNAM; b) Preparar estudiantes para cursar estudios que vinculen las Humanidades, las Ciencias y las técnicas a nivel de bachillerato, licenciatura y posgrado; c) Proporcionar así, nuevas oportunidades de estudio acordes con el desarrollo de las Ciencias y las Humanidades del sigloXX, y hacer flexibles los sistemas de enseñanza, para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la Ciencia, la Técnica, la estructura social y cultural; d) Intensificar la cooperación entre escuelas, facultades e institutos de la Universidad; e) Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la Universidad."(53)

Además de éstos objetivos generales, se habían especificado objetivos para la unidad académica del ciclo bachillera

---

(53) ¿Que es el Colegio de Ciencias y Humanidades?, Gaceta UNAM, Cd. Universitaria, Mex. V. III, Num. 36, 20 de nov. de 1971, Pag. 4

Las escuelas técnicas industriales "Wilfrido Massieu",-- Juan de Dios Bátiz y Luis Enrique Erro, participaron en -- éste proceso de restauración al incorporar las mismas características que otros Centros De Estudios Científicos y Tecnológicos aparte del nombre.

Por otra parte, La UNAM, puso en marcha un importante - intento para ofrecer estudios equivalentes en el nivel medio superior durante éste período de gobierno.

La Universidad Autónoma De México (UNAM) creó el Colegio de Ciencias y Humanidades a principios del año de 1971. --- Los estudios que proporcionarían los diversos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades serían nivel medio superior, al igual que la Escuela Nacional Preparatoria per--- teneciente a la propia UNAM.

La intención Fué que la formación de las personas que estudiaban en los planteles del ~~CCH~~ fuera diferente a la forma-

-----  
(52) Ibid. Pag. 514.

\* Colegio de Ciencias y Humanidades.



to, los cuales fueron:"a) El desarrollo integral de la personalidad del educando, su realización plena en el campo -- individual y su cumplimiento satisfactorio como miembro de la sociedad; b) Proporcionar educación media superior, indispensable para aprovechar las alternativas profesionales-académicas tradicionales y modernas por medio del dominio -- de los métodos fundamentales para la adquisición del conocimiento experimental e histórico social y los lenguajes, -- español y matemáticas; c) Constituir un ciclo de aprendizaje en que se combinen el estudio en el aula, en el laboratorio y en la comunidad; d) Capacitar a los estudiantes para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios, incrementando su aptitud para decidir y para actualizar sus conocimientos." (54)

Además de la formación propedéutica recibida por el alumno durante su estancia en estos planteles, existe la posibilidad de obtener una capacitación para el trabajo productivo. Para ello se constituyeros las opciones técnicas, en las cuales el alumno recibe un diploma de técnico auxiliar en cualesquiera de las 95 especialidades diferentes -- al terminar de cursar alguna de ellas.

---

(54) Ibid. Pág. 2

Se pretendía que estas opciones técnicas tuviesen una importancia similar a la formación propedéutica, ya que se "tenía planeado construir dos centros de laboratorios y talleres universitarios destinados a las mencionadas opciones técnicas. Cada uno estaría constituido por talleres de adiestramiento, mantenimiento y reparaciones, laboratorios de enseñanza, laboratorios de investigación, aulas-auditorio, sala de lectura.- oficinas administrativas y otros servicios (sanitarios, enfermería, etc...)" (55).

Estos centros y laboratorios universitarios servirían para entrenar profesores y alumnos, diseñar sistemas y materiales didácticos. prestar servicios a la zona donde estuviesen ubicados, etc...; lo más importante fue considerar que las especialidades no competirían con las que impartían el IPN y los Institutos Tecnológicos Regionales.

Todo lo anterior fue un proyecto frustrado porque "del anterior plan, nada se construyó" (56). Los alumnos que ingresaban al CCH optaban por seguir una formación propedéutica dejando a segundo término la importancia de las opciones técnicas.

---

(55). Nancy Miravete; Manuel Martínez. "Diez años del Colegio de Ciencias Humanidades", De la Nueva Universidad a la Universidad Nueva, Foro Universitario, STUNAM, México, marzo 20, 1981, pág. 34.

(56), Idem.

Se sumaron a las expectativas de los alumnos las condiciones conflictivas vividas en la propia UNAM y las presiones políticas por que se orientaran los estudios proporcionados por esta institución, preferentemente, hacia la preparación para el nivel superior.

Tocando este punto se puede decir que el Colegio de Bachilleres, creado durante el período del Presidente Luis Echeverría Alvarez, sufrió un similar proceso, pues la opción de los estudiantes por realizar estudios de nivel superior propéutico predominó sobre la opción de realizar estudios técnicos.

- Instituciones de carácter terminal -

En relación a las instituciones de nivel medio superior con carácter terminal los antecedentes más lejanos se ubican en el período de gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, pues durante su administración gubernamental se crearon los Centros de Estudios Tecnológicos.

Se crearon 22 centros escolares de este tipo y mediante estos "se quiso significar y consagrar el reconocimiento público y oficial de la jerarquía de los técnicos en el ámbito del trabajo y enfatizar la existencia de establecimientos/con-

sagrados en exclusiva a éste tipo de quehacer docente."(57)

Junto a la creación de los Centros de Estudios Tecnológicos, se constituyó oficialmente la Escuela Nacional de Maestros en Capacitación para el Trabajo Industrial en la Cd. de México. Paralelamente se crearon dos unidades de la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el trabajo Agropecuario, uno ubicado en Roque Guanajuato y el otro en Tamatán Tamaulipas.

En este mismo período gubernamental, se instituyó en la Cd. de Guadalajara, el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial. En la creación de este centro escolar participaron, el Gobierno del Estado DE Jalisco y El Fondo de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de la UNESCO; "su misión consiste en preparar técnicos en mecánica, electricidad, electrónica y construcción". (58)

Simultáneamente, en el D.F. se constituye el Centro Mexicano Alemán, como producto del convenio firmado entre México y Alemania el 18 de noviembre de 1966 con el fin

---

(57) Avila Mendoza, Eusebio, Educación Tecnológica en México...

Pag. 509.

(58) Ibid.

de preparar obreros especializados, auxiliares de técnicos-- en las ramas de mecánica, electricidad y fundición.

En lo que se refiere a las instituciones escolares de -- tipo terminal del nivel superior, en las cuales sus contenidos curriculares se perfilan a las ramas agrícola y fores-- tal, en este período se crearon los Centros de Estudios --- Tecnológicos Agropecuarios y los Centros de Estudios Tecno-- lógicos Forestales.

Por último, se constituyeron cinco centros de Educación en Ciencias del Mar, que a diferencia de las otras institu-- ciones señaladas con anterioridad, proporcionan educación -- propedéutica y terminal a la vez, otorgando el grado de ba-- chillerato además del título de Técnico profesional en sus-- diversas ramas.

El caso más reciente y al que se le dedica un apartado -- especial, es es del Colegio Nacional de Educación Profesio-- nal Técnica, Creado durante el sexenio de José López Porti-- llo, en el año de 1978.

## CAPITULO IV

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA.

#### Motivos de su creación.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se constituyó oficialmente a fines de 1978, considerándosele como un organismo público descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propios. (59).

En capítulos anteriores se mencionaron dos condiciones- se determinaron las resolución gubernamental de impulsar la educación profesional técnica, crear el CONALEP y, fortalecer las instituciones escolares del mismo tipo. Las condiciones- fueron básicamente políticas.

Una condición se estableció por el crecimiento desmesurado del sistema de educación superior, y el creciente desempleo profesional; por lo tanto, el Estado se encontraba expuesto a recibir duros cuestionamientos sobre su política educativa y su política de distribución de la riqueza.

La otra condición surgió por las circunstancias de la economía del país. El Estado dio a conocer la existencia de grandes cantidades de petróleo: además, llegó a suponer que-

---

(59). CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 1979-1982. CONALEP, México, sin fecha, pág 12.

las diversas ramas de la economía crecerían de una manera importante por el aumento de ingresos como resultado de la venta del mismo.

Este expuso una serie de argumentos de justificación con respecto a la política de promover la educación profesinal - técnica, que tenían como base las circunstancias económicas - experimentadas en el país en ese tiempo.

Era necesario tomar esas decisiones porque:

- Existía una desproporción entre la cantidad de egresados del nivel superior y la cantidad de egresados del nivel medio superior terminal. Egresaba una mayor cantidad de los primeros en comparación con la cantidad de personas egresadas del segundo nivel escolar.
- Las expectativas de un crecimiento económico sostenido originado por la venta de grandes cantidades de energéticos, provocarían el crecimiento de las diversas ra--mas económicas, y por ende, de los empleos.
- Estas circunstancias darían como resultado la necesi--dad de contar con todo tipo de recursos humanos calificado, desde obreros calificados, hasta personal direc--tivo.

Específicamente, se presentó la necesidad de formar técnicos de nivel medio. A este último argumento se sumaron otros:

La inexistencia de técnicos medios se debía a la preferencia de los alumnos egresados de secundaria hacia los estudios de nivel medio superior de carácter propedéutico con la esperanza de integrarse al nivel de educación superior; a la falta de reconocimiento social de los estudios profesionales técnicos; a los escasos incentivos económicos recibidos por las personas que realizaron ese tipo de estudios.

#### Características del CONALEP.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una institución escolar que ofrece estudios cuyo diseño curricular, tiene contenidos de tipo técnico; está ubicado dentro del sistema educativo nacional en el nivel medio superior y sus estudios eran de carácter terminal hasta el año de 1990, en el cual, se empiezan a modificar los contenidos con el objeto de ofrecer ahora, al término de los estudios el grado de bachiller.

El objetivo general planteado para esta institución, es el de "contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación del personal calificado a nivel post-secundaria



que demande el sistema productivo del país" (60).

Los objetivos particulares son los siguientes:

"Construir al desarrollo nacional mediante la preparación de personal profesional técnico a nivel postsecundaria. <sup>PROPICIAUTO</sup> su incorporación a las actividades productivas.

-Operar en el ámbito nacional a través del establecimiento de centros educativos en los que se atiendan los requerimientos de los diversas zonas, de acuerdo con sus características socioeconómicas y con la problemática regional.

-Vincular estrechamente al sistema de enseñanza con la economía productiva del país.

-Proporcionar, además de la formación especializada, preparación humanista que permita el pleno desarrollo sobre de los educandos.

-Revalorizar la importancia que las profesiones y los profesionales técnicos medios tienen dentro de nuestra sociedad" (61).

---

(60). CONALEP: Reunión Nacional de Evaluación. CONALEP, México  
Sin fecha, pág. 7

(61). Ibid. Pág. 17.

La idea principal de lograr una efectiva relacion entre esta institucion y el llamado aparato productivo, tanto a nivel regional como a nivel local, determinó que se precisaran ciertas acciones, <sup>entre</sup> ~~entre~~ las cuales se describen las siguientes:

Primera: Dentro del esquema administrativo del Colegio - se incluyó la formación de un consejo Consultivo que está integrado por "representantes connotados de los sectores de actividades profesionales, sociales y económicas del país" (62); este Consejo Consultivo tiene la función de asesorar a una Junta Directiva en relación a los aspectos académicos y administrativos del propio CONALEP.

Para reforzar esta acción, se determinó que también cada plantel perteneciente a esta institución, cuente con un Consejo Consultivo, con la idea de que su participación contribuya a detectar y a satisfacer las necesidades de técnicos medios del aparato productivo de acuerdo a las características regionales y locales donde estén asentados los planteles.

Segundo: También se incluyó dentro del esquema administrativo la formación de un Consejo Académico constituido por "pro

---

(62). Ibid. Pág. 8.

fesionales de reconocido prestigio y experiencia en los campos técnicos, docentes y administrativos "(63), cuyo papel es el de asesorar al Director General en lo que atañe a los planes y programas de estudio.

Tercero: Se determinó que la vinculación entre esta institución y los sectores de la producción se llevara mediante diversos convenios con autoridades gubernamentales a nivel Federal, estatal y municipal; con organismos empresariales; Sindicatos; organismos públicos, centralizados como descentralizados; cooperativas; etc..., quienes participarían en el señalamiento de sus necesidades de técnicos medios; así como en la aportación de terrenos, en la construcción de planteles escolares, en el equipamiento de talleres, etc...

Es así como se tendría una estrecha vinculación del CONALEP con los diversos sectores productivos.

Es importante señalar que cuando se creó el Colegio se determinó explícitamente que sus egresados responderían a las necesidades de los sectores productivos de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios. Es difícil determinar que

---

(63). Ibid. Pág. 8

entendía por ese tipo de bienes y servicios; sin embargo, se deduce que estos se conceptualizaron de acuerdo a la prioridad de producción que el gobierno mexicano había establecido por aquellas fechas, tales como la producción de alimentos, energéticos y de bienes de capital.

En cuanto a las características de los alumnos que se inscribieran a los planteles de esta institución están bien delimitadas pretendiendo con ello no desligar el contenido curricular con los objetivos formulados para el colegio. A esa formación se le ha denominado el perfil del profesional técnico.

Los estudiantes del CONALEP deberán estar preparados para realizar las siguientes actividades laborales:

- Coordina y supervisa la labor de los trabajadores.
- Selecciona, prepara y aplica los recursos necesarios, para la obtención de los productos y servicios.
- Distribuye y califica las tareas dentro de las instalaciones.
- Observa la correcta utilización de los equipos.
- Verifica el cumplimiento de los métodos en los procesos y servicios.

Como técnico medio, su principal papel corresponde a ser el elemento de conexión entre los llamados mandos directivos

y los trabajadores directos dentro del proceso de producción.

Se pretende, además, que el profesional técnico reciba - una formación sociohumanística aunada a una información --- científico-tecnológica.

Ahora, las acciones puestas en práctica por la institu-- ción para evitar que la población escolar, tanto para las-- personas que aspiran a estudiar en los planteles de esta -- institución como las que están estudiando, reduzcan su espe-- ranza de realizar estudios de nivel superior, se han de kimi tado claramente:

Primero: Desde un principio se hacía saber a los que han optado por estudiar en CONALEP, que los estudios eran de -- carácter terminal, es decir que estos estudios no conducían a niveles de educación superior.

Segundo: A las personas que ingresan a los planteles del CONALEP se les proporciona una Beca-crédito.

El ofrecimiento de esta Beca-crédito significa que el - alumno queda exento del pago del 50% del importe total de su colegiatura. El pago del 50% restante, se hace de la siguiente manera por parte del alumno: el 10% de la cantidad- lo paga-

durante su estancia en el plantel; el pago del 40% lo cubre en un plazo máximo de 5 años que empiezan a contar desde el momento que comienza a trabajar.

Tercero: Se trata de que el alumno se incorpore al aparato productivo inmediatamente de su egreso de los planteles del Colegio. Es así que el CONALEP trata de evitar presiones de -- los alumnos por realizar estudios de nivel superior; además, -- trata de evitar el fenómeno de la deserción, fenómeno presente en todos los niveles de escolaridad del sistema educativo -- nacional.

#### Evolución.

El crecimiento del CONALEP como institución escolar de -- nivel profesional medio ha sido considerable, en relación al corto tiempo que tiene funcionando.

Dicho crecimiento se ha manifestado tanto en número de -- planteles, de alumnos y de especialidades impartidas.

#### 1. Planteles

El crecimiento cuantitativo de los planteles del CONALEP, hasta 1982, ha sido de la siguiente manera: en 1979 se establecieron 10; en 1980, 51 planteles; en 1981, 74 planteles;

en 1982, 26 planteles; lo que da una cantidad de 161 planteles en total para 1982. (64).

Como se nota, este crecimiento ha superado el 100% anual si se consideran los 10 planteles abiertos en 1979, que es el primer año de funciones de la institución, se observa lo siguiente: de 10 en 1979 a 51 en 1980, se registró un crecimiento del 510%; en 1981, que son 74 planteles abiertos, se registró un crecimiento del 740% en 1982, cuya apertura fue de 26 planteles, el crecimiento registrado fue de 260%.

Es necesario señalar que el crecimiento cuantitativo de planteles en esos tres años ha sido mayor que el crecimiento del número de planteles de instituciones escolares que ofrecen el mismo tipo de estudios, tales como el Centro de Estudios Tecnológicos. Esa situación se pretendió lograr de manera explícita.

El mayor número de plantels están establecidos fuera de la Ciudad de México. La única entidad estatal que no contaba con plantel hasta ese año era el estado de Nayarit.

---

(64) CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. 1979- 1982... Pág. 138.

## 2. Alumnos.

El crecimiento de la cantidad de personas matriculadas - en los diversos planteles del CONALEP también ha sido importante a lo largo de su existencia.

En 1979 el número de alumnos fue de 2,534; en 1980 fue de 18,966; en 1981 el número de primer ingreso llegó a la cantidad de 27, 471; en 1982 el número de alumnos de primer ingreso fue de 41,029 personas (65).

Tomando como base la cantidad de personas matriculadas - en 1979 el porcentaje de crecimiento en cuanto a número de -- alumnos de primer ingreso fue respectivamente de la siguiente manera: en 1980 fue de 74%; en 1981 el porcentaje fue de --- 1,084%; en 1982 el porcentaje fue de 1,619%.

Lo anterior muestra la importancia que el CONALEP ha llegado a tener al hacerse presente en una constante captación - de población escolar, desplazando a otras instituciones escolares del mismo carácter. De hecho, su participación se hace presente en la mayor parte de los Estados de la República Mexicana.

---

(65) Ibid, Pág. 139.



### 3. Especialidades.

La creación de especialidades, o denominadas también carreras profesionales técnicas, fue hasta 1982 de la siguiente manera: en 1979 se constituyeron 11 carreras; en 1980, 26 carreras; en 1981, 22 carreras; en 1982, 15 carreras. En total existían para este último año un total de 74 carreras.

Estas carreras están comprendidas por áreas,; en total -- existen 14 áreas fundamentales, que a su vez se enmarcan por sectores productivos.

Los sectores y las áreas son las siguientes:

Sector primario: Areas agropecuarias y psícolá.

Sector secundario: Areas aeronáuticas; de autotransporte; de la construcción; electrónicas; industriales; marítimas; minera; siderúrgica; textil.

Sector terciario: Areas administrativas, médica, turística.  
(66).

---

(66) Ibid, Pág. 173.

## Conclusión.

Las necesidades y exigencias de la industrialización en nuestro país, han permitido la expansión de la enseñanza a todos los niveles, pero sobre todo el del nivel medio, para ciertos oficios, --- alcanzando así, a los hijos de la clase obrera. La separación de --- clases, se refuerza por la creación de sistemas separados de edu--- cación, tanto en secundaria, como en los demás niveles educativos.

Actualmente, se plantea a la educación secundaria como un nivel que sigue a la primaria y que las exigencias de la sociedad moderna obligan a que sea recorrido por el mayor número posible de --- alumnos.

Hay en apariencia, un cambio profundo en la currícula. La enseñanza no puede ser meramente científica sino Humanística. Sin em--- bargo, los métodos actuales deben fundarse en una aproximación -- mayor y mejor, a la práctica.

El desarrollo del modo de producción en sectores como el secundario y el terciario, permitieron a la formación social mexicana, --- la expansión de la enseñanza media para la satisfacción de las necesidades (más o menos) de calificación en tales sectores.

Por otra parte, la exigencia de la tecnología moderna, indica --- la necesidad de prolongar la educación general no especializada al nivel post- primario. La velocidad del cambio, exige mano de obra--- muy flexible al desarrollo de los sectores arriba indicados.

Las deficiencias del sistema educativo mexicano, consisten no --- solamente en la enseñanza técnica con muy poco o escaso desarrollo. El análisis de la enseñanza técnica se muestra como una formación--- de artesanos casi al modo tradicional, más que, como una preparación para la industria moderna.

Se hace necesaria como alternativa, una enseñanza post-primaria general, que luego se diversifique.

En escuelas como CONALEP, en que se introdujeron estudios de contenido intelectual en el Curriculum de enseñanza media superior - técnica, chocan en forma evidente con las expectativas, tanto de los alumnos como de los padres, que esperan una rápida preparación para el trabajo. Esto no es, sino el reflejo de las deficiencias sociales y culturales de las clases bajas y de la planeación y organización del propio modelo educativo.

Los cambios modernizadores condenarán a los alumnos de las escuelas técnicas al artesanado tradicional o a la desocupación si no ocurren cambios significativos acordes al desarrollo industrial de nuestro país.

Bibliografía

- .- CONALEP, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 1979  
1982, México, s/f.
- .- Cosío Villegas (coord.), México: cincuenta años de Revolución,  
FCE, México, 1967.
- .- De Leonardo Patricia y Sandoval Etelvina, "Crítica a la Escuela",  
En: Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,  
UNAM, año 6, num. 12-13, enero-dic., México, 1985.
- .- De Leonardo Patricia y Guevara Niebla Gilberto, "Las antinomias -  
en la UNAM", en : Foro Universitario, UNAM, febrero 3, 1981.
- .- Gómez Campo Victor Manuel, Análisis comparativo de siete mode--  
los en el mundo, s. ed.
- .- Gómez Campo Victor Manuel, Educación técnica y formación profesio-  
nal extraescolar en México: evolución histórica y tendencias,  
Fundación Barros Sierra, México, 1981.
- .- Gómez Campo Victor Manuel, "Relaciones entre tecnología productiva,  
división del trabajo y calificación", en: Crisis y contra--  
dicciones en la educación técnica, Gaceta, México, 1984.
- .- Gonzalez Casanova Pablo, et. al., México Hoy, México, 1990.

- 34-
- .- Gaceta UNAM, Cd. Universitaria, México, V. III, num. 36, 20 de nov. de 1971.
  - .- Hernández Marco Antonio, "Las necesidades de mandos intermedios para el desarrollo del país", en : Crísis y contradicciones en la Educación Técnica, Gaceta, México, 1984.
  - .- Labarca Guillermo, Economía Política de la Educación, Nueva Imagen, México, 1980.
  - .- López Portillo José, V informe de Gobierno, Anexo, 1981.
  - .- Miravete Nancy y Mertínez Daniel, "De la Nueva Universidad a la Universidad Nueva", en: Foro Universitario, STUNAM, México, marzo, 1981.
  - .- Meneses Manuel, Uno más Uno, 26 de sep. de 1983, México.
  - .- Morales Gómez Daniel, Educación y desarrollo dependiente en América Latina, Guernica, México, 1979.
  - .- M.S. Wionce (coord.), La Sociedad Mexicana; presente y futuro, FCE, México, 1979.
  - .- SEP, Informe de Labores, 1970-1971.
  - .- SEP, Informe de Labores, 1970- 1976.
  - .- SEP, Informe de Labores, 1980-1981.

- .- Silva Herzog Jesús, Una Historia de la Universidad de México y sus problemas, S.XXI, México, 1979.
- .- Rangel Guerra Alfonso, La Educación Superior en México, COLMEX, 1979.
- .- Pescador José Angel, et. al., Perspectivas de la Educación Superior, UAP, México, 1984.
- .- Plan Nacional de Educación, SEP/ANUIES, México, 1981.
- .- Solana Fernando, Programas y metas del sector educativo, 1979-1982, SEP, México, 1979.